

3. MATERIAL Y MÉTODOS

La metodología aplicada ha sido la marcada en (Telleria, 2001) relativa a censos de vertebrados terrestres, tratando de establecer índices kilométricos de abundancia (IKA). Dos observadores dotados de material óptico adecuado (prismáticos 8 x 30 y 10 x 40 y catalejo 20-60x80) recorren el itinerario predeterminado a una velocidad de 20-30 kilómetros/hora, haciendo paradas solamente para precisar las identificaciones y una parada más prolongada a medio día.

Los censos se han iniciado siempre entre las 9:30 y 10:00 horas oficiales, y se han descartado los días de condiciones meteorológicas adversas (niebla, lluvia, excesivo viento etc...).

4. RESULTADOS Y COMENTARIOS

4.1. Resultados generales

Los resultados completos y detallados de cada temporada, aparecen en la tabla 0 (Anexos).

Como resultados generales de toda la zona muestreada, ofrece un IKA medio para los 10 años de 9.9 rapaces/100 km, y una riqueza de 10 especies que comparándolos con los datos bibliográficos que se adjuntan en la tabla 1, suponen una abundancia relativa media-baja, por lo que tomaría más fuerza la idea que apunta (Fernández Martínez, 2001) en cuanto a falta de idoneidad del territorio para la invernada de estas aves o incluso que esta fuera una zona de transición entre Castilla-La Mancha y el Suroeste español que es realmente pobre en abundancia de estas aves. Es de tener en cuenta, que en el territorio de estudio, faltan los grandes buitres y tampoco aparece el Milano real (*Milvus milvus*) que en gran parte de los trabajos consultados engrosa una parte importante del porcentaje de los resultados.

En la gráfica destacan los dos picos de abundancia correspondientes a las temporadas de los inviernos de 1997-1998 y 2004-2005 con IKA superiores a 15 aves/100 km. En el primero de los casos coincide con un aumento en las poblaciones de micromamíferos, sobre todo de Ratón moruno (*Mus spretus*) en el otoño del año 1997, y que según (Fernández Martínez, 2001) podría explicar el incremento de sus depredadores (rapaces). En el segundo de los casos no contamos con los suficientes elementos para justificar dicho incremento.